



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL VIRTUAL A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, ARGENTINA, PROGRAMA “NACIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA FFyL- NIC” PARA ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TURISMO Y EDUCACIÓN BÁSICA

ANTECEDENTES

Dentro del Marco del Convenio Específico de Movilidad Estudiantil entre la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina y la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador suscrito el 11/01/2022, se lanza la convocatoria de movilidad estudiantil internacional virtual que permita a los estudiantes de grado enriquecerse, académica y culturalmente.

¿QUÉ ES EL NIC?

Este programa brinda a los estudiantes de pregrado la oportunidad de formarse en universidades extranjeras de forma virtual y gratuita.

ASIGNATURAS QUE SE PUEDEN ESCOGER

https://drive.google.com/drive/folders/1u5za4BVB0MF1yJw_L_bqy5S96W_SCUh

PARTICIPANTES ELEGIBLES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

De acuerdo al Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena vigente los requisitos para aplicar son:

- Estar debidamente matriculado y ser un estudiante regular;
- No haber reprobado la(s) asignatura(s) que aplique en la movilidad;
- Ser estudiante regular matriculado que ha aprobado al menos el tercer semestre académico de la UPSE;
- Tener un promedio de calificaciones de al menos 80 sobre 100 y no haber reprobado ninguna asignatura en su trayectoria estudiantil, al momento de su postulación y selección
- No haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
- Llenar una ficha con sus datos personales y la solicitud de postulación a la movilidad;

DOCUMENTOS A ENTREGAR

Una vez completado el Formulario de postulación para estudiantes de la UPSE, el estudiante deberá entregar los documentos originales en la Dirección de su carrera con copia en la Dirección de Internacionalización (edificio de TIC)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

1. Solicitud de Movilidad para la Universidad Nacional de Cuyo, según formato adjunto

<https://docs.google.com/document/d/1Yw7l1Jt75oOWig0ThkJ--rPJLtmQBCtE/edit?usp=sharing&oid=107292989425358075723&rtpof=true&sd=true>

2. Copia de la cédula
3. Récord académico, sellado y firmado por la secretaría de carrera.
4. Certificado emitido por Secretaría General de no haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
5. Certificado emitido por la carrera de ser estudiante regular, sellado y firmado
6. Carta dirigida a la Universidad Nacional de Cuyo explicando las razones por el interés en el programa
7. Llenar el formulario de postulación en el siguiente link.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKPbR6a01wR3Zp2AMIWe8Aa8ihh93F1xNsFWzlu7o_rS3jQ/viewform?usp=dialog

CONSIDERACIONES GENERALES:

- 3 cupos disponibles, uno (1) por cada carrera
 - ✓ Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros
 - ✓ Turismo
 - ✓ Educación Básica
- La fecha máxima de postulación es el 11 de julio del 2025.
- De la misma manera, los documentos se deben entregar de manera física en la Dirección de Carrera con copia a la Dirección de Internacionalización para ser considerados en el proceso de selección.
- Los estudiantes seleccionados y aceptados por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, podrán tomar asignaturas de manera virtual sin ningún costo y estas asignaturas serán homologables en UPSE.

En caso de tener preguntas sobre la convocatoria se puede acercar a la oficina de Internacionalización de la UPSE o escribir a los siguientes correos:

relext@upse.edu.ec

dvillao@upse.edu.ec